



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Mayo de 1976.-

100 -DI- 76

Expte. N° 5.087/76

VISTO:

Este expediente por el cual el Ing° Qco. Santiago Carlos Aníbal Guerrero, egresado de esta Casa, ofrece sus servicios profesionales para desempeñarse en la asignatura de "Química General e Inorgánica"; teniendo en cuenta que dicha cátedra informa sobre la necesidad de designación de personal docente auxiliar; atento que el recurrente ha registrado su inscripción como postulante al llamado de inscripción de interesados efectuado por esta Casa para la provisión de cargos docentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

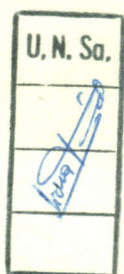
EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing° Qco. Santiago Carlos Aníbal GUERRERO, L.E.N° 8.387.927, como Auxiliar Docente de Ira. Categoría con semidedicación para el área de Química del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 17 de Mayo en curso y hasta tanto el cargo sea cubierto a través del respectivo concurso o del llamado a inscripción de interesados autorizado para / cubrir cargos docentes.

ARTICULO 2°.- Disponer que la presente designación sea afectada a una partida de igual categoría vacante en la planta docente de Secretaría Académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL
Capitán
Delegado Interventor